

SECRETARÍA DE LA MUJER



OBRAS Y ACCIONES DE **GOBIERNO** 2022

Poder Ejecutivo de la Provincia de Formosa
Periodo desde el 01/01/2022 al 31/12/2022



SECRETARÍA DE LA MUJER

UBICACIÓN ORGÁNICA

La decisión del Gobierno de la Provincia de Formosa de fortalecer las políticas públicas que impulsen y promuevan desde la perspectiva de género y de los derechos humanos las múltiples dimensiones de la mujer, mediante acciones que contribuyan al despliegue de sus potencialidades y su autonomía es que, por Decreto N° 56/07 crea la Secretaría de la Mujer con dependencia directa del Poder Ejecutivo Provincial y funcional del Ministerio de la Secretaría General del Poder Ejecutivo, cuya conformación, organigrama, manual de misiones y funciones integran el marco normativo de funcionamiento de esta secretaria de estado con rango de ministerio (Decreto N° 39/15).

VISIÓN

Ser un organismo innovador y plural, reconocido por su capacidad de influir en la transformación cultural de la sociedad, con igualdad de oportunidades, fortalecimiento de derechos y equidad territorial.

MISIÓN

Entender en el diseño y coordinación de acciones referidas a perspectiva de género con una concepción integradora, de igualdad de oportunidades y trato equitativo, en el marco orgánico de las políticas públicas provinciales y federales en la materia y la coordinación con organizaciones sociales, de acuerdo con las facultades conferidas y la legislación vigente.

OBJETIVOS:

- ✓ Formular programas y acciones vinculadas con la promoción del enfoque de género y la participación en el plano personal, familiar, social, cultural y político.
- ✓ Diseñar y ejecutar acciones de fortalecimiento y capacitación que otorguen al género mayor autonomía emprendedora, en coordinación con otras áreas e instituciones.
- ✓ Acordar la realización de acciones conjuntas y de efecto público en temas prioritarios a la vida, vinculada con la prevención y protección de la integridad personal y familiar.
- ✓ Crear relaciones y vínculos institucionales con organizaciones provinciales, nacionales, municipales y organizaciones libres del pueblo que trabajen a favor de la perspectiva de género y la familia.
- ✓ Coordinar la implementación de convenios de cooperación, intercambio y atención de temas que requieren acciones conjuntas y gestión compartida, con instituciones educativas, instituciones provinciales, nacionales, municipales y organizaciones libres del pueblo que trabajen a favor de la perspectiva de género y la familia.
- ✓ Entender en la elaboración y desarrollo de estrategias comunicacionales y medios de sensibilización y difusión que favorezcan la participación del género, el liderazgo comunitario y la organización solidaria.
- ✓ Coordinar el diseño y uso de los indicadores de género en el tratamiento de las políticas sociales y educativas.
- ✓ Orientar el enfoque integrador de la perspectiva de género en la legislación, planes y programas estratégicos como en las redes institucionales.
- ✓ Promover acciones de equidad socio – territorial que estimulen las iniciativas, resaltando los grupos rurales y pueblos originarios.

EJES DE TRABAJO

Los Ejes de Actuación Estratégica (E.A.E.) de la Secretaría de la Mujer constituyen los núcleos de acción fundamentales para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos planteados en un marco integral de igualdad de oportunidades, a fin de generar estrategias específicas para abordar las violencias por motivos de género desde la perspectiva de género y diversidad y desde el enfoque de derechos humanos.

Comprenden todas las temáticas vinculadas al género y en conjunto mediante su interrelación e integración posibilita mejorar sus condiciones en la provincia.

La Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, órgano rector de aplicación de políticas públicas con perspectiva de género a través de su plan de acción tiene tres Ejes de Actuación Estratégicos (E.A.E.):

	Participación e Integración Social y Política.
E.A.E.	Fortalecimiento de los Derechos de las Mujeres, Géneros y Diversidad
	Autonomía y Desarrollo Económico.

Participación e Integración Social y Política

Objetivos:

- ✓ Reconocer la condición y posición de la perspectiva de género, sus potencialidades, necesidades e intereses, en la provincia.
- ✓ Estimular la equidad de género en las realizaciones del proyecto político en vista al modelo formoseño.
- ✓ Sensibilizar en todos los ámbitos sobre la valoración de la equidad entre los varones, mujeres y la diversidad, superando toda forma de discriminación.

Fortalecimiento de los Derechos de las Mujeres Y Diversidad

Objetivos:

- ✓ Promover el fortalecimiento de derechos de la mujer y la diversidad en Formosa, y su responsabilidad en lo personal, familiar y social.
- ✓ Generar ámbitos de sensibilización sobre la violencia por razones de género, como la atención integral de las víctimas.
- ✓ Obtener un conocimiento preciso de la situación y las necesidades para cuantificar y conocer sus problemáticas específicas y facilitar metodologías de intervención.

Autonomía y Desarrollo Económico

Objetivos:

- ✓ Recopilar información sobre las necesidades de las unidades productivas y sus aportes al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la provincia en el emprendedorismo.
- ✓ Gestionar acciones conjuntas con otros organismos del ámbito local y nacional y las organizaciones libres del pueblo, que trabajen a favor de la perspectiva de género, para afianzar la autonomía económica y social de los habitantes de la provincia.
- ✓ Garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y diversidades en un contexto de plena igualdad y en este sentido es una condición sine equanom para la superación de las injusticias de género. La autonomía se convierte así en un derecho humano fundamental y una precondition para que las mujeres y diversidades actúen como sujetos plenos del desarrollo.

ACCIONES, ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADÍSTICAS

A nivel nacional se ha producido una extraordinaria ampliación de la institucionalidad dedicada a la igualdad de género, tanto por el mayor rango jerárquico de las áreas gubernamentales de género como por la transversalización de género en todos los niveles y poderes del estado. El principal hito lo constituye la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (diciembre de 2019). La jerarquización institucional de este tipo de instancia gubernamental se advierte, en el trabajo mancomunado entre Nación y las provincias. Se aprecia una llegada más directa de recursos de todo tipo, pero una mayor vulnerabilidad programática, en la medida en que la agenda de género queda más expuesta a los cambios de gestión política, determinando la necesidad de incentivar un abordaje más integral y transversal.

MULTIAGENCIALIDAD

La multiagencialidad alude a la coordinación y articulación de organismos del estado nacional, provincial y municipal, y con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, a fin de propiciar un trabajo en red con los distintos agentes y organizaciones comunitarias relacionados con la materia, para la implementación de políticas públicas, siguiendo un modelo de gestión flexible para el abordaje integral, interseccional y multiagencial de las situaciones de violencias por motivos de género, contemplando la singularidad de cada situación planteada y tomando en consideración las particularidades del contexto local, en el que las distintas instituciones confluyen para la intervención social eficaz.

En este marco, durante el año se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ 8 de febrero

ENCUENTRO BINACIONAL DE MUJERES EMPRESARIAS ARGENTINA - PERÚ

Firma de un Acuerdo de Cooperación Internacional, entre la Cámara de Mujeres Empresarias y Profesionales de Formosa CAMEFOR, la Cámara de Comercio de Mujeres Peruanas CCMP y la Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, a los fines del intercambio de ideas e iniciativas de inspiración para el liderazgo de mujeres empresarias y profesionales.

- ✓ 8 marzo

ACTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Se llevó a cabo un multitudinario acto en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Gildo Insfrán, en el Estadio Castañeda de la ciudad de Formosa. Homenaje histórico y tradicional a las mujeres formoseñas.

✓ 15 marzo

INAUGURACIÓN MURAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En articulación con la Fundación FORMOSA CRECE se inauguró, en el marco del programa mensual de actividades por el Día de la Mujer, el "Mural contra la violencia de Género", ubicado en la intersección de la Av. Néstor Kirchner y Fuerza Aérea. En el acto fueron oradoras la Sra. Concejala María del Carmen Argañaraz y de la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García. El público presente fue invitado a intervenir en la terminación del mural sobre la temática. La actividad tuvo por finalidad visibilizar la lucha contra la violencia de género y la Ley N° 26485 de Asistencia Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres.

✓ 19 de marzo

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "TE SUMO" EN PIRANÉ

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día de la Mujer", en la ciudad de Pirané, se lanzó el Programa Te Sumo, organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Delegación Territorial Formosa en articulación con la Subsecretaría de Desarrollo Económico, la Subsecretaría de Empleo, Municipalidad y la Oficina de Empleo de la localidad y la Secretaría de la Mujer. El programa tiene por objetivo fomentar la inclusión laboral de jóvenes entre 18 a 24 años y brinda beneficios a las MiPyME que contraten a dicha población. En el mismo acto, la Secretaría de la Mujer presentó el Programa Punto Mujeres, dispositivo que tiene como objetivos: orientar, difundir, concientizar y visibilizar las herramientas para brindar acompañamiento territorial a personas en situación de vulnerabilidad por violencia de género.

✓ 20 de marzo

ENTREGA DE PREMIOS DEL I TORNEO PROVINCIAL DE BASQUET FEMENINO

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día de la Mujer", participamos con el Programa "Punto Mujeres" del acto de cierre y entrega de premios del I Torneo Provincial de Básquet Femenino "Mujer basquetbolista = Mujer empoderada y feliz", organizado por la Asociación de Maxibasquet Femenino de Formosa en articulación con la Secretaría de Deportes y Recreación Comunitaria, Laformed SA y la Secretaría de la Mujer. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Estadio Cincuentenario.

✓ 22 de marzo

CONVERSATORIO 8 DE MARZO MUJERES PROTAGONISTAS

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día de la Mujer", organizado por estudiantes universitarios de las Facultades de Humanidades, Recursos Naturales, Ciencias de la Salud y Administración, Economía y Negocio de las Agrupaciones: Opción Universitaria, Lista Unidad, Fraternidad Estudiantil y Equidad Universitaria y en articulación con la Secretaría de la Mujer, se llevó a cabo el conversatorio "8 de marzo- Mujeres Protagonistas", en la ciudad de Formosa. El mismo contó con la intervención de la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García, una profesional del equipo técnico interdisciplinario del organismo y la participación de integrantes del programa "Punto Mujeres".

✓ 31 de marzo

SEGUNDO CONVERSATORIO 8 DE MARZO MUJERES PROTAGONISTAS

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día de la Mujer", se llevó a cabo el segundo conversatorio "8 de marzo - Mujeres Protagonistas", con profesionales del área de salud, en la ciudad de Formosa. El mismo contó con la intervención de la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y equipo técnico de la institución.

✓ 18 de abril

LANZAMIENTO DE LAS CAPACITACIONES OBLIGATORIAS DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se dio inicio al lanzamiento oficial de las capacitaciones que se formulan en el marco de la Ley Nacional N° 27499, "Ley Micaela", destinadas a todas las personas que se desempeñan en la administración pública. En esta primera instancia, la jornada estuvo dirigida a funcionarias y funcionarios del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo y de la Policía de la provincia.

✓ 22 de abril

FIRMA DE CONVENIO MARCO DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE MONITOREO CON DISPOSITIVOS DUALES

En el marco de cooperación del "Programa Provincial de Monitoreo con Dispositivos DUALES para Casos de Violencia Familiar y de Género", en articulación con la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, el Superior Tribunal de Justicia y la Secretaría de la Mujer de la provincia, se procedió a la firma del convenio.

El programa establece la implementación de un sistema de dispositivos duales de supervisión, monitoreo y rastreo de agresores y víctimas de violencias de género.

✓ 27 abril

REUNIÓN DE LA MESA PROVINCIAL INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Se llevó a cabo una reunión de la Mesa Provincial Interinstitucional a los fines de establecer acciones en el marco del Programa Nacional de Reparación de Derechos y de Fortalecimiento de las Competencias Laborales para las Afectadas y los Afectados por los Delitos de Trata y Explotación de Personas.

✓ 20 de mayo

ACTO DE LANZAMIENTO

Participación del acto de lanzamiento del "Proyecto de desarrollo de capacidades para la acción temprana ante incendios forestales y de pastizales en la Provincia de Formosa, con perspectiva de género", por invitación del Ministerio de la Producción y Ambiente del Gobierno de la Provincia de Formosa.

✓ 23 de junio

REUNIÓN DE ARTICULACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS TERRITORIALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL MINISTERIO DE LAS MUJERES

Se participó en la modalidad virtual, de una reunión con referentes de la Dirección de Dispositivos Territoriales de Protección Integral del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, a los fines de articular acciones conjuntas.

✓ 30 de junio

II SEMINARIO INTERNACIONAL DE POBREZA Y GÉNERO- IMPACTO COVID

Se participó en la modalidad virtual del "II Seminario Internacional de Pobreza y Género- Impacto Covid 19", organizado por la Auditoría General de la Nación AGN y el Grupo Regional de las Identidades Fiscalizadoras de los Países de América del Sur EFSUR, en el marco de la Auditoría Coordinada. Políticas Públicas para cumplir el ODS1, mitigar el impacto del Covid 19 y disminuir brechas de género.

✓ 13 de julio

ACTO LANZAMIENTO 20° EDICIÓN DE LA FERIA PROVINCIAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL LIBRO DE FORMOSA

Se participó del acto de lanzamiento de la 20° edición de la Feria Provincial, Regional, Nacional e Internacional del Libro de Formosa, que se llevó a cabo en el Teatro de la Ciudad.

✓ 14 de julio

CONVERSATORIO SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Se realizó el "Conversatorio sobre Empoderamiento de las Mujeres", destinado a vecinas del barrio Namquom de la ciudad de Formosa, brindando información acerca de los servicios ofrecidos por el organismo y programas de contención vigentes. Actividad se llevó a cabo en articulación con la Asociación Civil Unidad, Esfuerzo y Trabajo.

✓ 16 de julio

ACTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE LA CAPACITACIÓN "PREPARARTE"

Se participó del acto de entrega de certificados del programa "Prepararte- Generando Competencias para el Empleo", organizado por la Subsecretaría de Empleo.

✓ 27 de julio

CAPACITACIÓN SOBRE LA SEGMENTACIÓN ENERGÉTICA

Se participó de una capacitación para brindar información acerca de la implementación de la segmentación energética. La misma se llevó a cabo en la jurisdicción 3 de la ciudad de Formosa y estuvo a cargo de los equipos técnicos de REFSA, EROSP y personal del Ministerio de Gobierno.

✓ 28 de julio

ACTO DE INAUGURACIÓN DEL ESPACIO DE PRIMERA INFANCIA "ANTENOR GAUNA"

Se participó del acto de inauguración del Espacio de Primera Infancia "Antenor Gauna", ubicado en el barrio del mismo nombre de la ciudad de Formosa.

✓ 30 de julio

JORNADA DE CAPACITACIÓN POLICIAL EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Se participó de la "Jornada de Capacitación Policial en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas", organizada por la Policía de la Provincia de Formosa, con la participación de organismos como la Subsecretaría de Humanos, Fiscalía Federal, Procuración General del STJ, Dirección de Niñez y Adolescencia, Subsecretaría de Trabajo y la Secretaría de la Mujer.

✓ 4 de agosto

PLANES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO LOCAL 2022

Se participó de la reunión informativa acerca de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local 2022 PEDL, organizada por la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.

✓ 18 de agosto

II SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO FEDERAL

La Sra. Secretaria de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, Lic. Angélica García, participó de la "II Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Federal" organizada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación, que se llevó a cabo en la ciudad de La Punta, provincia de San Luis, donde se presentó por parte de la Secretaría de Políticas contra la Violencia por razones de Género, los resultados del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género (PNA) 2020-2022 y los lineamientos del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género (PNA) 2022- 2024.

✓ 22 de agosto

CICLO DE ENCUENTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL ABORDAJE DE LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

La Sra. Secretaria de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, Lic. Angélica García participó de manera virtual del "II Encuentro con puntos focales región NEA, de cara a la construcción de una guía de buenas prácticas para el abordaje de la Trata y Explotación de Personas con perspectiva de género y diversidad", organizado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación.

✓ 12 de septiembre

La Sra. Secretaria de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, Lic. Angélica García y profesionales del equipo técnico del organismo participaron del "Foro Regional del NEA", en la ciudad de Resistencia, organizado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y coordinado por la Vicegobernadora de la provincia del Chaco, Dra. Analía Rach Quiroga. Estos Foros Regionales son un paso previo a la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de CEPAL y ONU Mujeres: "La Sociedad del Cuidado: Horizonte para una Recuperación Sostenible con Igualdad de Género", que se llevaría a cabo en el mes de octubre en la ciudad de Mar del Plata.

Tienen por objetivo hacer una puesta en común de la agenda como así también elaborar recomendaciones y propuestas desde las distintas regiones y provincias de la Argentina, para que formen parte de una declaración, que inspirará la posición del Estado Argentino, durante la Conferencia anteriormente mencionada.

✓ 15 de septiembre

ACTO INAUGURAL DEL SEMINARIO: "RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL JUEGO RESPONSABLE COMO POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS LOTERÍAS DE ARGENTINA"

La Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García participó del acto de firma de convenio y apertura de las "Jornadas de Responsabilidad Social y Promoción del Juego Responsable como políticas públicas en las loterías de Argentina", por invitación del Sr. Administrador General del Instituto de Asistencia Social, Arq. Edgard Pérez.

✓ 17 de septiembre

PRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO "SERAFINA ¿DONDE ESTAS?"

Por invitación del Consulado de la República del Paraguay en Formosa y la Dirección de Acción Cultural de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García participó de la presentación en el Teatro de la Ciudad, de la obra teatral: SERAFINA, ¿DONDE ESTAS? La obra es un unipersonal basado en la historia de SERAFINA DÁVALOS, primera mujer abogada del Paraguay, primera Doctora en Derecho de Sudamérica y Pionera del Feminismo en Paraguay.

✓ 24 de septiembre

6° CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES - "MUJERES CON VALOR"

La Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García, participó acompañada de profesionales del Equipo Técnico del organismo, del 6° Congreso Internacional de Mujeres- "Mujeres con valor", cuyo lema fue: "Dejando huellas en la reactivación económica", organizado por la Cámara de Mujeres Empresarias y Profesionales de Formosa CAMEFOR. El evento se llevó a cabo en la ciudad de Formosa, con la finalidad de promover un encuentro entre mujeres, regional, nacional y de países vecinos y contó con paneles, charlas, conferencias y muestra de emprendedoras locales e internacionales.

✓ 3 de octubre

PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL LIBRO PROVINCIAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

La Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y Profesionales del Equipo Técnico del organismo participaron de talleres con perspectiva de género y otras actividades que se llevaron a cabo en el marco de la Feria del Libro Provincial, Regional, Nacional e Internacional de Formosa, en el predio del Paseo Costanero "Vuelta Formosa".

✓ 28 de octubre

CAPACITACIÓN DE LA LEY N° 26485 Y VÍNCULOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Profesionales del equipo técnico interdisciplinario del organismo llevó a cabo una capacitación sobre la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables destinada a las vecinas y vecinos de la localidad de Mojón de Fierro, en el Centro de Desarrollo Infantil y Comedor Comunitario San Cayetano de la "Asociación Civil Juntos Podemos". La actividad contó con la presencia de la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García.

✓ 8 de noviembre

XV CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García participó en la ciudad de Buenos Aires de la "XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe", organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en coordinación con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). El tema principal de la reunión fue "La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género".

✓ 16 de noviembre

CAMPAÑA "HAGAMOS MUNDIAL LA IGUALDAD, JUGUEMOS CON RESPONSABILIDAD"

En el marco del "Mes de activismo por la eliminación de la violencia contra las mujeres", se llevó a cabo el acto de lanzamiento de la campaña de sensibilización "Hagamos Mundial la Igualdad, Juguemos con Responsabilidad", una articulación entre el Instituto de Asistencia Social IAS y la Secretaría de la Mujer y tiene por finalidad la promoción de recursos institucionales en salas de juego y agencias de quiniela en todo el territorio provincial.

✓ 26 de noviembre

PRESENTACIÓN OBRA DE TEATRO "CRUZAR LA CALLE"

En el marco del "Mes de activismo por la eliminación de la violencia contra las mujeres" se presentó la obra "Cruzar la calle" a cargo del grupo Kajay Teatro, en una iniciativa de acción conjunta entre la Subsecretaría de Cultura, la Fundación Formosa Crece, la Asociación Emprendedores Formoseños y la Secretaría de la Mujer. El evento se llevó a cabo en el Teatro de la Ciudad.

✓ 28 de noviembre

I MASTER DE BAILE VIOLETA

Como cierre de las actividades programadas desde la Secretaría de la Mujer en el marco "Mes de activismo por la eliminación de la violencia contra las mujeres", se llevó a cabo en el Playón Municipal de la ciudad de Formosa, el I MASTER DE BAILE VIOLETA. La actividad estuvo a cargo de reconocidos instructores de baile locales.

✓ 9 de diciembre

ULTIMA SESIÓN DE LA MESA PROVINCIAL DE TRATA

Se participó de la última sesión de la Mesa Provincial de Trata, donde se trataron el Balance anual, Plan Bienal 2020- 2022, Presentación del Plan Bienal 2022-2024, propuestas de trabajo para el próximo año y se hizo entrega de certificados a las Fuerzas Federales que participaron del ciclo de capacitaciones.

✓ 13 diciembre

III SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO FEDERAL

La Sra. Secretaria de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, Lic. Angélica García, participó de la "III Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Federal", que se llevó a cabo en la Ciudad de Salta, organizada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación. La propuesta temática de esta sesión tuvo como objetivos la presentación de la nueva Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD), Profesora Ayelén Mazzina Guiñazú, los nuevos ejes de gestión y el balance y cierre anual de la gestión del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y de las provincias que integran el Consejo Federal.

✓ 15 diciembre

CONFORMACIÓN DE LA RED FEDERAL DE OBSERVATORIOS DE LAS VIOLENCIAS Y DESIGUALDADES POR MOTIVOS DE GÉNERO

La Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y profesionales del equipo técnico e interdisciplinario participaron de la convocatoria para la conformación de la Red Federal de Observatorios de las Violencias y las Desigualdades por Motivos de Género.

OPERATIVO POR NUESTRA GENTE TODO

La Secretaría de la Mujer estuvo presente durante todo el año en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo OPNGT que se llevó a cabo en diferentes barrios de la ciudad capital y localidades del interior provincial, acercando a las vecinas y los vecinos sus servicios.

REUNIÓN CON ÁREAS MUJER MUNICIPAL

Durante el presente año se realizaron reuniones en la modalidad virtual y presencial con las referentes y/o representantes de Áreas Mujer Municipal y Comisiones de Fomento.

✓ 25 de febrero

I ENCUENTRO ANUAL ÁREAS MUJER DE MUNICIPIOS Y COMISIONES DE FOMENTO

Se llevó a cabo de manera virtual, el "I Encuentro Anual con Áreas Mujer de Municipios, con la participación de la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y las referentes de las Áreas Mujer de Municipios y Comisiones de Fomento, a los fines de coordinar acciones para la conmemoración del 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer" y establecer un programa de actividades durante todo el mes.

✓ 4 de marzo

II ENCUENTRO ANUAL DE ÁREAS MUJER DE MUNICIPIOS Y COMISIONES DE FOMENTO

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día Internacional de la Mujer", se llevó a cabo de manera presencial, el "II Encuentro Anual de Áreas Mujer de Municipios y Comisiones de Fomento de la Provincia", con el objetivo de coordinar acciones y presentar el lanzamiento del programa "Punto Mujeres". El mismo contó con la presencia del Sr. Subsecretario de Cultura de la Provincia, Profesor Antonio Alfredo Jara y el Sr. Delegado Territorial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación, Dr. Orlando Ortellado.

✓ 10 de agosto

REUNIÓN CON LAS ÁREAS MUJER DE MUNICIPIOS

Se llevó a cabo una reunión, de manera virtual, con las referentes de las Áreas Mujer de Municipios y Comisiones de Fomento, a los fines de coordinar acciones para el abordaje de la problemática de las violencias por motivos de género.

✓ 18 de noviembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

En el marco del "Mes de activismo por la eliminación de la violencia contra las mujeres", se llevó a cabo una capacitación de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27.499 denominada "Ley Micaela", destinada a las Referentes de las Áreas Mujer de los Municipios y Comisiones de Fomento del territorio provincial. La jornada contó con la presencia de la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y estuvo a cargo de profesionales del Equipo Técnico de nuestro organismo.

REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN

El Comité de Integración entre la República Argentina y la República del Paraguay, tiene como objetivo reunir a sus diferentes comisiones para avanzar en trabajos conjuntos entre la provincia y el país limítrofe, a los fines de tratar temas de interés común sobre la temática y definir acciones a llevar adelante en pos de obtener soluciones satisfactorias.

El Comité constituye un espacio de trabajo para la reflexión y elaboración de políticas públicas que favorezcan el crecimiento y desarrollo de los pueblos en las zonas fronterizas, consolidando y ampliando los vínculos de cooperación e integración regional.

✓ 30 de agosto

REUNIÓN MESA DE GÉNERO Y TRATA DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA CLORINDA- PUERTO JOSÉ FALCÓN Y PUERTO FORMOSA - PUERTO ALBERDI

Dando continuidad al trabajo mancomunado del Comité de Integración, Profesionales del Equipo Técnico Interdisciplinario de la Secretaría de la Mujer participaron de la "Reunión de la Mesa de Género y Trata del Comité de Integración Fronteriza Clorinda- Puerto José Falcón y Puerto Formosa- Puerto Alberdi", organizada por las Cancillerías de la República Argentina y la República del Paraguay, a los fines de coordinar acciones conjuntas relativas a la temática.

PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA MUJER

El organismo desarrolló jornadas de sensibilización a diferentes agrupaciones políticas, mediante las cuales se brindaron herramientas para abordar el empoderamiento político de las mujeres, a través de acciones de formación e intercambio de experiencias sobre los derechos y el enfoque de género en las políticas públicas.

La iniciativa tuvo por objeto contribuir a la concientización de mujeres líderes, fortaleciendo su capacidad de incidencia en los espacios de poder y toma de decisión, como así también resaltar el rol fundamental que cumple la mujer en el Modelo Formoseño.

FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Hábitos preventivos y de cuidado

✓ SALUD INTEGRAL DE LA MUJER

La Secretaría de la Mujer realiza acciones destinadas a la prevención y fortalecimiento de derechos en todo el territorio provincial, orientado a la disminución de los indicadores más sensibles de mortalidad materno-infantil, previniendo enfermedades como el cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama, enfermedades de transmisión sexual, HIV/SIDA y la promoción de hábitos saludables que aporten conocimientos esenciales para alcanzar niveles elevados de calidad de vida, a través de campañas de sensibilización en los medios de comunicación y las redes sociales.

Dentro del calendario anual se establecieron actividades destinadas al cuidado de la salud integral de la Mujer:

✓ 16 al 22 de mayo

SEMANA INTERNACIONAL DEL PARTO RESPETADO

Esta iniciativa nació en 2004 gracias a la Asociación Francesa por el Parto Respetado (AFAR) y desde entonces se replica en distintos países con un objetivo principal de visibilizar el modo en que se atienden partos en todo el mundo y exigir el cumplimiento de derechos vinculados al nacimiento. En este marco se brindaron recomendaciones de la OMS sobre cuidados y derechos antes, durante y después del parto en épocas de COVID-19, a través de las redes sociales.

✓ 28 de mayo

JORNADA DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER

Campaña de sensibilización en medios de comunicación y redes sociales, a los fines de reafirmar el Derecho a la Salud como un Derecho Humano de las Mujeres a la que deben acceder sin restricciones o exclusiones de ningún tipo y a través de todo su ciclo de vida.

✓ 01 al 07 de agosto

SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

Se celebra todos los años durante la primera semana de agosto para fomentar la lactancia materna y mejorar la salud de los lactantes en todo el mundo. Conmemora la Declaración de Innocenti, firmada en agosto de 1990 por los gobiernos, la OMS, el UNICEF y otras organizaciones para proteger, promover y apoyar la lactancia materna.

Se llevó a cabo una campaña de sensibilización a través de las redes sociales del organismo y este año la misma estuvo centrada en el impacto de la alimentación infantil sobre el medio ambiente, el cambio climático y la necesidad urgente de proteger, promover y apoyar la lactancia materna para la salud de las personas del planeta. La lactancia materna es un acto natural y ecológico. La leche materna es un recurso renovable, gratuito que no produce contaminación ni desperdicio.

✓ 16 de octubre

PARTICIPACIÓN DE LA MARATON ROSA 5 K

La Secretaría de la Mujer participó de la "Maratón Rosa 5 K", organizada por la Fundación Abriendo Surcos, que se llevó a cabo en el marco de la Campaña de Concientización del Cáncer de Mama 2022, bajo el lema "Controlarte es Cuidarte" y se desarrolló en el paseo costanero "Vuelta Fermoza".

✓ 19 de octubre

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

En el marco del programa de actividades por el "Mes de Sensibilización de la Lucha contra el Cáncer de Mama", se recorrió el casco céntrico de la ciudad de Formosa haciendo entrega de lazos color rosa y folletería con información relevante para la prevención y se invitó a comercios y transeúntes a sumarse a la lucha contra esta enfermedad. Simultáneamente se instaló un espacio donde se ofreció material sobre la temática en la plaza San Martín y se llevó adelante una campaña de sensibilización en las redes sociales de la Secretaría de la Mujer.

✓ 19 de octubre

En el marco del programa de actividades por el "Mes de Sensibilización de la Lucha contra el Cáncer de Mama", se participó de la Cena Rosa.

✓ 24 de octubre

Inauguración de un mural, que en el marco del “Mes de la lucha contra el cáncer de mama” y bajo el lema “Murales que Curan”, se llevó a cabo en la intersección de las avenidas Gutniski y Antártida Argentina de la ciudad de Formosa. Articulación con la Fundación Formosa Crece, Pinturería Román y La Recova, y tiene por finalidad de concientizar sobre la prevención del cáncer de mama. El arte nos ayuda a hablar de estas temáticas y recordar que detectar esta enfermedad a tiempo puede salvar vidas.

NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Con el objetivo de promover e incorporar hábitos de vida saludables, con una alimentación ordenada y diversificada, la Secretaría de la Mujer a través de su Equipo Técnico de Protección Integral brindó en forma presencial y a través de las redes sociales conocimientos elementales sobre nutrición para que las mujeres puedan optar por una alimentación saludable y puedan replicarlo en sus hogares.

CICLO DE CHARLAS “CUIDAR A LOS QUE CUIDAN”

Se llevó a cabo el ciclo de charlas sobre autocuidado denominado “Cuidar a los que Cuidan”, destinado a las mujeres que concurren a los grupos de reflexión en la institución. El mismo estuvo a cargo de profesionales del equipo técnico del organismo, licenciadas en psicología y licenciada en nutrición.

ÁREA SOCIAL

Desde esta área se coordinaron acciones para la atención integral de los casos en articulación con los siguientes organismos:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación, Ministerio de Desarrollo Humano - Hospitales y Centros de Salud (Área Salud Mental - atención psicológica), Ministerio de la Comunidad – Áreas Programáticas, Programa MEJOR CALIDAD DE VIDA, Plan NUTRIR, Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo – Defensoría del Pueblo, Registro Civil, Policía Comunitaria, Comisarias y Subcomisarias, LAFORMED SA, ANSES, PROFE, IPV, Defensoría del Pueblo, Junta Evaluadora de Discapacidad, Banco de Formosa S.A., Banco Galicia, Banco Nación y organizaciones sociales. Por otro lado, se efectuaron entrevistas presenciales de admisión al Programa ACOMPAÑAR.

ÁREA LEGAL

Desde esta área, se brindó información y herramientas para el abordaje de la problemática de la violencia de género, a través del acompañamiento y asesoramiento sobre diversas situaciones familiares, trámites, juicio de alimentos, comunicación parental, cuidado personal, medidas de protección, cómo y dónde realizar denuncias y otras acciones que hacen al ejercicio de los derechos.

Se pretende conceptualizar este constructo y hacer visible la necesidad de lograr a través de la educación, un cambio social y cultural que propicie el respeto por el derecho de las mujeres en cualquier ámbito de la vida, público o privado. El conocimiento empodera.

ESPACIO TERAPÉUTICO

El organismo cuenta con un espacio terapéutico para personas en situación de violencia, a cargo de profesionales del Equipo Técnico de Asistencia Integral.

El objetivo es proporcionar un espacio en el que las mujeres puedan intercambiar sus experiencias, cuestionar, analizar su situación y elaborar estrategias orientadas a la resolución de las mismas.

Las psicoterapias de apoyo, forman parte de la estrategia de abordaje institucional.

El espacio terapéutico de atención a víctimas de violencia de género realiza acciones para operar en la resolución de la situación de violencia que vive la persona asistida, con la finalidad de lograr su empoderamiento. Se realizó el abordaje desde:

- ✓ La psicoeducación respecto del ciclo de la violencia y las creencias que favorecen la permanencia en ese vínculo disfuncional.
- ✓ Empoderamiento, tomando conciencia y ejerciendo el poder al que tiene derecho, recuperando el control de la crianza de sus hijos/as e iniciando su futura reinserción laboral.
- ✓ Refuerzo de la autoestima y seguridad en sí mismas, facilitando un autoconcepto más funcional percibiéndose con mayor capacidad de afrontar los problemas, planificar su futuro y tomar decisiones en favor de su bienestar.
- ✓ Establecimiento de redes sociales de apoyo, basadas en la empatía, comprensión y solidaridad.
- ✓ Aprender a analizar las creencias sobre sí mismas, identificar cuales resulten disfuncionales y poder transformarlas.
- ✓ Adquirir habilidades de afrontamiento básicas para el manejo de una comunicación asertiva, mejorando la comunicación inter e intra personal y fomentando la expresión de sentimientos de manera funcional y adaptativa.
- ✓ Profesionales del área participaron:

✓ 14 de octubre

JORNADAS DE TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD MENTAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer participaron de éstas jornadas que se llevaron a cabo en el Hospital Interdistrital Evita, en el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada HÓCI y en el Hospital Eva Perón Distrito Sanitario N°8, de la ciudad de Formosa.

AUTONOMÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUJER

Uno de los factores fundamentales para la transformación social, económica y cultural que permite reducir los índices de violencias por motivos de género y fortalecer la igualdad entre varones, mujeres y personas LGBTI+ es el trabajo pensado, planificado, diseñado y ejecutado desde un enfoque basado en las tres dimensiones de la autonomía de las mujeres y personas LGBTI+, propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), integrado por la autonomía económica, física y sobre la toma de decisiones.

En este sentido, asumimos la idea de autonomía como “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles.

En primer lugar, la autonomía física es la capacidad de mujeres y personas LGBTI+ para decidir libremente sobre sus derechos sexuales y reproductivos y para vivir una vida libre de violencias por motivos de género.

En cuanto a la autonomía económica, es la capacidad de las mujeres y personas LGBTI+ de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones. Esta dimensión considera, además, el uso del tiempo y la contribución de las mujeres y personas LGBTI+ a la economía.

La autonomía en la toma de decisiones refiere a la presencia de las mujeres y personas LGBTI+ en los distintos niveles de los poderes del Estado y organizaciones e instituciones de la sociedad civil, y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones.

En este marco se llevaron adelante las siguientes acciones:

✓ 5 de septiembre

CAPACITACIÓN GRATUITA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA VAMOSAZOOMAR PARA MUJERES QUE CONSTRUYEN EN ARTICULACIÓN CON LA FUNDACIÓN FORMOSA CRECE, LA SUBSECRETARÍA DE EMPLEO Y LA SECRETARÍA DE LA MUJER

Se dio inicio a un trabajo en conjunto entre la Fundación Formosa Crece, la Subsecretaría de Empleo y la Secretaría de la Mujer, denominado “Zoomadoras Mujeres Que Construyen”, una iniciativa sin fines de lucro, impulsada por TECHO y Familia Bercomat, donde se brindó capacitaciones gratuitas para mujeres y disidencias en el rubro de la construcción.

✓ 6 de septiembre

PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS

Con el compromiso de posibilitar el empoderamiento y la independencia económica de las mujeres y de las identidades feminizadas, la Secretaría de la Mujer en articulación con la Subsecretaría de Empleo de la Provincia de Formosa, lanzó el “PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS”, constituyendo un espacio de formación y crecimiento económico de manos formoseñas.

✓ 21 al 23 de octubre

VUELTA A FORMOSA DE CICLISMO FEMENINO INTERNACIONAL

La Secretaría de la Mujer estuvo presente a través de stands institucionales, en las distintas etapas de “La Vuelta a Formosa de Ciclismo Femenino Internacional” que se llevó a cabo dentro del calendario de la Unión Ciclista Internacional (UCI), en las localidades de Pirané, Herradura, Laguna Blanca y Formosa capital. El evento estuvo organizado por el Gobierno de la provincia de Formosa y dentro del calendario de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

✓ 11 diciembre

GRAN FINAL DE REGIONALES DE LA FEDERACIÓN FEMENINA DE MAXIBASQUET DE ARGENTINA

Se participó de los actos de apertura y cierre de la “La Gran Final de Regionales de la Federación Femenina de Maxibasquet de la Argentina”, con el Punto Mujeres, un dispositivo de la Secretaría de la Mujer que tiene como objetivos: orientar, concientizar, difundir y visibilizar herramientas para brindar acompañamiento territorial en situaciones de vulnerabilidad por violencia de género. El evento se llevó a cabo en el Estadio Centenario de la ciudad de Formosa y estuvo organizado por la Asociación de Maxibasquet Femenino de Formosa.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se conformó un espacio de comunicación e intercambio con los diversos medios de comunicación que permitieron socializar y desarrollar la campaña de concientización denominada #HAGAMOS MUNDIAL LA IGUALDAD.

El trabajo articulado con los medios de comunicación permitió dar a conocer las diferentes actividades llevadas adelante por el organismo.

Se participó activamente en los siguientes medios de comunicación:

- ✓ Radio La 100. AM 990 y FM 98.9
- ✓ Radio Tropical. FM 96.5
- ✓ Radio Vision Formosa F.M. 89.5
- ✓ LRA 8 Radio Nacional AM 820 y FM 94,1
- ✓ FTC Canal 3 programa "MAGAZINE."
- ✓ Lapacho LT 88 Canal 11 - Programas: Noticiero 11- Edición Central –
- ✓ Programa "CALIDAD DE VIDA" Canal 11
- ✓ Programa "DE TARDE EN EL 11" Canal 11
- ✓ Canal 7 }

EFEMÉRIDES

FECHA	CONMEMORACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
4 de febrero	DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER	Recordatorio en redes sociales
5 de febrero	DÍA DE LA MUJER MÉDICA	Recordatorio en redes sociales
8 de marzo	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	Talleres y Jornadas de Sensibilización sobre género. Jornadas de Concientización. Recordatorio en redes sociales
11 de marzo	DÍA DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Recordatorio en redes sociales
11 de marzo	SANCIÓN DE LA LEY N° 26485 DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS EN QUE DESARROLLAN SU RELACIONES INTERPERSONALES	Recordatorio en redes sociales
12 de marzo	ADHESIÓN PROVINCIAL LEY N° 1684 A LA LEY NACIONAL N° 27499- "LEY MICAELA"	Recordatorio en redes sociales
26 de marzo	DIA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	Recordatorio en redes sociales
1 de abril	FEMICIDIO MICAELA GARCÍA	Recordatorio en redes sociales

8 de mayo	SANCIÓN DE LA LEY 23179 QUE RATIFICA LA CONVENCIÓN PARA LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER	Recordatorio en redes sociales
9 de mayo	SANCION DE LA LEY 26743 DE IDENTIDAD DE GÉNERO	Recordatorio en redes sociales
12 de mayo	DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA	Recordatorio en redes sociales
17 de mayo	SEMANA MUNDIAL DEL PARTO RESPONSABLE	Recordatorio en redes sociales
27 de mayo	CONVENCIÓN SOBRE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER	Recordatorio en redes sociales
28 de mayo	DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER	Recordatorio en redes sociales
23 de junio	LEY N° 1569 DE ADHESI'PON PROVINCIAL A ALA LEY N° 26485 DE PROTECCIÓN INTEGRAL	Recordatorio en redes sociales
28 de junio	DIA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTI+	Recordatorio en redes sociales
12 de julio	DÍA DE LAS HEROINAS Y MARTIRES DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA	Recordatorio en redes sociales
30 de julio	DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Recordatorio en redes sociales
1 al 7 de agosto	SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA	Recordatorio en redes sociales
14 de agosto	DIA DE LA MUJER POLICIA	Recordatorio en redes sociales
31 de agosto	DÍA DE LA OBSTETRICIA Y DE LA EMBARAZADA	Recordatorio en redes sociales
5 de septiembre	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDIGENA	Recordatorio en redes sociales
23 de septiembre	DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER	Recordatorio en redes sociales

23 de septiembre	DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL Y LA TRATA DE MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	Recordatorio en redes sociales
octubre	MES DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA	Recordatorio en redes sociales
12 de octubre	DIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	Recordatorio en redes sociales
15 de octubre	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL	Recordatorio en redes sociales
tercer domingo de octubre	DÍA DE LA MADRE	Recordatorio en redes sociales
19 de octubre	DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA	Recordatorio en redes sociales
6 de noviembre	LEY N° 24012 LEY DE CUPO FEMENINO	Recordatorio en redes sociales
11 de noviembre	PRIMERA ELECCIÓN EN QUE VOTAN LAS MUJERES A NIVEL NACIONAL	Recordatorio en redes sociales
16 de noviembre	DÍA DE ACCIÓN POR LA TOLERANCIA Y EL RESPETO ENTRE LOS PUEBLOS	Recordatorio en redes sociales
19 de noviembre	DÍA DE LA MUJER EMPRENDEDORA	Recordatorio en redes sociales
25 de noviembre	DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Talleres y Jornadas de Sensibilización sobre género. Jornadas de Concientización. Recordatorio en redes sociales
1 de diciembre	DÍA DEL AMA DE CASA	Recordatorio en redes sociales
10 de diciembre	DIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	Recordatorio en redes sociales

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

✓ 5 de marzo

"Hacia una Política Integral de Cuidados con Perspectiva de Género"

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día Internacional de la Mujer", se llevó a cabo el conversatorio "Hacia una Política Integral de Cuidados con Perspectiva de Género", con la intervención de profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer. El evento formó parte de las actividades federales de "Nosotras Movemos el Mundo", tercera edición, del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. [#nosotrasmovemoselmundo](#)

✓ 17 de marzo

TALLER DE PRACTICA SOBRE RCP

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día de la Mujer" y en articulación con la Mutual del Docente Formoseño Mu.Do.For, se llevó a cabo el "Taller de Práctica sobre RCP- Respiración Cardiopulmonar". El mismo estuvo a cargo del Dr. Fernando Fernández, médico de cabecera de la Mutual.

✓ 18 de marzo

DISPOSITIVO PUNTO MUJERES EN ENCUENTRO DEPORTIVO

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día de la Mujer", se participó con el Punto Mujeres, de un encuentro deportivo que se llevó a cabo en el Estadio Cincuentenario de la ciudad de Formosa, entre el seleccionado de básquet de La Unión de Formosa y Argentino de Junín, provincia de Buenos Aires. Punto Mujeres es un dispositivo de la Secretaría de la Mujer que tiene como objetivos: orientar, concientizar, difundir y visibilizar herramientas para brindar acompañamiento territorial a personas en situación de vulnerabilidad por violencia de género.

✓ 19 de marzo

I TORNEO PROVINCIAL DE BÁSQUET FEMENINO

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día de la Mujer", se participó con el Dispositivo "Punto Mujeres" de la apertura del I Torneo Provincial de Básquet Femenino "Mujer basquetbolista= Mujer empoderada y feliz", organizado por la Asociación de Maxibasquet Femenino de Formosa en articulación con la Secretaría de Deportes y Recreación Comunitaria, Laformed SA y la Secretaría de la Mujer. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Estadio Cincuentenario.

✓ 20 de marzo

ENCUENTRO CON VECINAS Y VECINOS DEL BARRIO LIBORSI

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día de la Mujer", se llevó adelante un encuentro con vecinas y vecinos del Barrio Liborsi de la ciudad de Formosa donde se brindó información sobre los servicios que brinda la Secretaría de la Mujer y los programas actualmente vigentes para las mujeres y personas LGBTIQ+ en situación de vulnerabilidad por violencia de género.

✓ 1 de abril

ENCUENTRO CON VECINAS Y VECINOS DEL BARRIO EL PORVENIR

Se llevó a cabo un encuentro con vecinas y vecinos del Barrio El Porvenir de la ciudad de Formosa donde se brindó información sobre los servicios que brinda la Secretaría de la Mujer y los programas actualmente vigentes para las mujeres y personas LGBTIQ+.

✓ 29 de abril al 01 de mayo

XIX FIESTA NACIONAL DE LA CORVINA DE RÍO

La Secretaría de la Mujer con el programa Punto Mujeres y en articulación con el colectivo de la Diversidad Peronista participó con un stand de la "XIX Fiesta Nacional de la Corvina de Río", organizado por el Gobierno de la provincia de Formosa, a través del Ministerio de Turismo y la Municipalidad de Herradura.

✓ 1 de mayo

ENCUENTRO CON VECINAS Y VECINOS DEL BARRIO LAS ROSAS

Se llevó a cabo un encuentro con vecinas y vecinos del Barrio Las Rosas de la ciudad de Formosa donde profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer brindaron información acerca de los servicios que ofrece el organismo y los programas actualmente vigentes para las mujeres y personas LGBTIQ+.

✓ 19 de mayo

JORNADA DE CAPACITACIÓN

En la Escuela Provincial de Educación Especial EPEE N° 7 "Luis Braille", en el Barrio La Alborada de la ciudad de Formosa,

profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo brindó una capacitación sobre la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables, destinada a madres, padres y tutores de alumnos que concurren a dicho establecimiento educativo.

✓ 22 de mayo

CONVERSATORIO SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Se compartió con vecinas y vecinos del barrio Obrero de la ciudad de Formosa de un Conversatorio sobre Empoderamiento, a cargo de profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer. La actividad se llevó adelante en articulación con la Agrupación 17 Jóvenes.

✓ 15 de junio

CONVERSATORIO DE GÉNERO

Se llevó a cabo un conversatorio de la Ley N° 27499, denominada "Ley Micaela", destinado a alumnos del 3° año de la carrera de Psicología Social de la Universidad de la Cuenca del Plata. El mismo estuvo a cargo de profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer.

✓ 5 de julio

CONVERSATORIO SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Se realizó el "Conversatorio sobre Empoderamiento de las Mujeres", destinado a vecinas del barrio Lote 111 de la ciudad de Formosa, en articulación con la Asociación Civil Unidad, Esfuerzo y Trabajo. En el mismo se brindó información acerca de los servicios ofrecidos por el organismo y programas de contención vigentes.

✓ 7 de julio

CONVERSATORIO SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Se realizó el "Conversatorio sobre Empoderamiento de las Mujeres", destinado a vecinas del barrio Santa Isabel de la ciudad de Formosa, en articulación con la Asociación Civil Unidad, Esfuerzo y Trabajo. En el mismo se brindó información acerca de los servicios ofrecidos por el organismo y programas de contención vigentes.

✓ 11 de agosto

CONVERSATORIO LEY N° 26.743 – DERECHOS LGBTIQ+

En articulación con la agrupación Diversidad Peronista Formosa, se llevó a cabo un Conversatorio sobre la Ley N° 26.743 – Derechos LGBTIQ+, con la visita de la Srta. Maira Núñez de la ciudad de Resistencia, una activista y militante trans que se desempeña en el ministerio de Desarrollo Social de la Provincia del Chaco. De esta manera se renovó el compromiso del gobierno provincial de seguir fortaleciendo y ampliando los derechos de las diversidades.

✓ 12 de agosto

JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EL NÚCLEO EDUCATIVO PARA ADULTOS NEP "GREGORIA MATORRAS"

Profesionales del equipo técnico e interdisciplinario de la Secretaría de la Mujer, realizó una capacitación de la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables, destinada a alumnos que concurren al Núcleo Educativo para Adultos NEP "Gregoria Matorras", de la ciudad de Formosa capital.

✓ 19 de agosto

JORNADAS DE CAPACITACIÓN

Profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo llevaron a cabo una capacitación de la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables en el Noviazgo, en la Escuela Provincial de Educación Secundaria EPES N° 27 "Raúl Scalabrini Ortiz", turno mañana y tarde, destinada a alumnos que asisten a dicho establecimiento educativo.

✓ 12 de SEPTIEMBRE

PROGRAMA DE FORMADOR DE FORMADORES FEDERAL PARA EQUIPOS DE LEY MICAELA

Profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo, participó de manera virtual de un curso de capacitación teórico normativo relacionado a las violencias por motivos de género y desarrollo de pedagogías sugerida para el fortalecimiento de los equipos provinciales. El mismo estuvo a cargo del Ministerio de las Mujeres Género y Diversidad de Nación.

✓ 18 de octubre

JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EL E.J.I. N° 9 "PASTORCITOS DE BELEN"

Profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo brindó una capacitación sobre la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables, destinada a padres de alumnos que concurren al EJI N° 9 "Pastorcitos de Belén", de la ciudad de Formosa capital.

✓ 26 de octubre

JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EL CESEP N° 56

Profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo brindó una capacitación sobre la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables en el CESEP N° 56, del Barrio Don Bosco de la ciudad de Formosa, destinada a estudiantes que concurren a dicho establecimiento educativo.

✓ 3 de noviembre

CAPACITACIÓN DE LA LEY N° 26485 Y VINCULOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Profesionales del equipo técnico interdisciplinario del organismo brindó una capacitación sobre la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables destinada a padres, tutores y familiares de alumnos de la Escuela Especial N° 5 “José Facio” de la ciudad de Formosa.

✓ 8 de noviembre

CAMPAÑA “VESTITE DE VIOLETA”

Se hizo entrega de folletería, afiches y cartelería en locales comerciales de la ciudad de Formosa por la Campaña “Vestite de Violeta” que se llevó adelante en el marco del “Mes de activismo por la eliminación de la violencia contra las mujeres”.

✓ 11 de noviembre

CAPACITACIÓN DE LA LEY N° 26485 Y VINCULOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Profesionales del equipo técnico interdisciplinario del organismo llevó a cabo una capacitación sobre la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables destinada a alumnos de ISFDyT “Extensión Áulica Gral. Mansilla” y la EPES N° 32 de la localidad de Gral. Lucio V. Mansilla.

✓ 14 de noviembre

PARTIDO DE FÚTBOL AMISTOSO

En el marco del “Mes de Activismo por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” se llevó a cabo un “Partido de Fútbol Amistoso” integrado por equipos técnicos de organismos que trabajan la temática de la violencia de género. El mismo se realizó en las instalaciones del Polideportivo del Barrio La Paz.

✓ 18 de noviembre

CAPACITACIÓN DE LA LEY N° 26485, VÍNCULOS SALUDABLES Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Profesionales del equipo técnico interdisciplinario de la Secretaría de la Mujer llevó a cabo una capacitación sobre la Ley N° 26485, Vínculos Saludables y Violencia en el Noviazgo destinada a alumnos de 4°, 5° y 6° año de la EPES N° 35 “Dr. Arturo Jauretche” en el Barrio San Pedro de la ciudad de Formosa. La actividad se realizó en articulación con la Sra. Concejal Yanina Estigarribia.

✓ 22 de noviembre

CAMPAÑA “HAGAMOS MUNDIAL LA IGUALDAD, JUGUEMOS CON RESPONSABILIDAD”

En el marco del “Mes de activismo por la eliminación de la violencia contra las mujeres”, se hizo entrega de folletería, afiches y adhesivos institucionales de la campaña de sensibilización “Hagamos Mundial la Igualdad, Juguemos con Responsabilidad”, en agencias de quiniela de la ciudad de Formosa. La actividad se llevó adelante en articulación entre el Instituto de Asistencia Social IAS y la Secretaría de la Mujer.

✓ 24 de noviembre

TALLER “CUIDAR A QUIENES NOS CUIDARON”

En el marco del “Mes de activismo por la eliminación de la violencia contra las mujeres” se llevó a cabo el Taller: “Cuidar a quienes nos cuidaron”. El mismo estuvo a cargo de profesionales del Equipo Técnico e Interdisciplinario del organismo, con el objetivo de trabajar en el autocuidado y el juego responsable. La actividad se realizó en articulación con La Caja de Previsión Social y el Instituto de Asistencia Social IAS.

✓ 29 de noviembre

PUNTO MUJERES EN EL LOTE 110 DE LA CIUDAD DE FORMOSA

Se estuvo presente en el Lote 110 de la ciudad de Formosa, con el programa Punto Mujeres acercando los servicios ofrecidos por la Secretaría de la Mujer a los barrios e informando de los programas de contención vigentes. La actividad se llevó

adelante en articulación con la Asociación Civil Unidad, Esfuerzo y Trabajo.

✓ 2 de diciembre

CAPACITACIÓN DE LA LEY N° 26485 Y VÍNCULOS SALUDABLES

Profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo llevó a cabo una capacitación sobre la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables en el marco de la Jornada Educar en Igualdad, destinada a alumnos del Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica ISFDCyT y Escuelas Asociadas, personal de la Municipalidad, Concejo Deliberante, Hospital y Fuerzas de Seguridad de la localidad de Riacho He Hé. La actividad contó con la presencia del Sr. Intendente Don Rubén Darío Solalinde, de esa ciudad.

✓ 8 de diciembre

CAPACITACIÓN DE LA LEY N° 26485 Y VÍNCULOS SALUDABLES

Profesionales del equipo técnico interdisciplinario del organismo llevó a cabo una capacitación sobre la Ley N° 26485 y Vínculos Saludables, destinada a Presidentes y/o Referentes de Centros de Jubilados y Pensionados Nacionales y Agentes de PAMI en la ciudad de Formosa.

ESTADÍSTICAS

CUADRO c.11.1

PERSONAS CAPACITADAS POR LA SECRETARÍA DE LA MUJER

Sensibilización con Perspectiva de Género y Promoción de los Derechos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Micaela (*) • Roles de Género. • Violencia Intrafamiliar. • Círculo de la Violencia. • Violencia en el Noviazgo. • Prevención y Asistencia en materia de Trata de Personas. • Salud Integral. • Salud Emocional. • Diversidad y Masculinidades. • Autonomía y Desarrollo Económico de la Mujer. • Crianza respetuosa. • Herramientas para abordar situaciones de violencia. • Vínculos saludables. 	
TOTAL, DE PERSONAS CAPACITADAS - AÑO 2022	7935

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos de los registros internos del organismo.

Año 2022

(*) INSTITUCIONES CAPACITADAS CON LA LEY N° 27499 DENOMINADA “LEY MICAELA”, ADHESIÓN PROVINCIAL POR LEY N°1684/20, REALIZADAS DESDE EL 04/03/22 AL 07/12/22

INSTITUCIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, SEGURIDAD Y TRABAJO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
MINISTERIO DE TURISMO
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
HOSPITAL INTERDISTRITAL EVITA
INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL IAS
SUBSECRETARÍA DE DEFENSA AL CONSUMIDOR Y USUARIO
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE LA COMUNIDAD
HOSPITAL CENTRAL
BANCO FORMOSA
HOSPITAL CLORINDA
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARIA DE JEFATURA DE GABINETE

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARIA DE JEFATURA DE GABINETE
SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN TÉCNICA
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
SUBSECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
POLICÍA
RADIO TROPICAL
AGENFOR
LAPACHO CANAL 11
JEFES /RESPONSABLE ÁREAS DE PERSONAL DEL PE
ORGANISMOS CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS
SUBSECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CANAL 3
ASOCIACION MUTUALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES I.A.P.A
INSTITUTO PEDAGÓGICO PROVINCIAL IPP
LABORATORIO FARMACÉUTICO LAFORMED SA
MUNICIPALIDAD DE PIRANÉ
MUNICIPALIDAD DE CLORINDA
MUNICIPALIDAD DE VILLA 213
MUNICIPALIDAD DE POZO DEL TIGRE
MUNICIPALIDAD DE LAS LOMITAS
MUNICIPALIDAD DE HERRADURA
ÁREAS MUJER DE MUNICIPIOS

CUADRO c.11.2
ASISTENCIAS REALIZADAS

Consulta	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Total
Violencia	245	275	354	363	292	262	292	337	313	324	306	308	3671
Admisión	307	321	423	445	343	332	372	419	382	430	377	403	4554
Asistencia Psicológica	243	265	350	379	304	272	281	318	309	325	271	305	3622
Asesoramiento Legal	260	272	346	371	305	273	286	325	333	330	287	300	3688
Visitas Domiciliares	2	7	3	6	0	11	9	31	10	8	0	28	115
Asistencia Social	15	60	97	128	94	65	98	105	38	77	173	60	1010
Llamadas telefónicas	21	21	38	0	13	22	41	43	50	46	34	27	356
grupos de reflexion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75	109	27	211
Derivaciones	61	59	123	70	59	70	77	59	44	64	68	62	816
Seguimientos	195	298	539	252	252	285	342	616	598	384	421	616	4798
Subtotales Mensuales	1349	1578	2273	2014	1662	1592	1798	2253	2077	2063	2046	2136	22841
TOTAL DE ASISTENCIAS REALIZADAS - AÑO 2022													22841

GRÁFICO c.11.1



Gráfico de elaboración propia con datos extraídos de los registros internos del organismo. Año 2022

ASISTENCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

(Discriminado por localidad o provincia de ocurrencia del hecho)

CUADRO c.11.3

Localidad /Mes	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL ANUAL
Bartolomé de las Casas	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2	7	10
Banco Payagué	1	-	2	-	-	1	-	-	1	-	-	2	7
Buena Vista	2	-	-	2	1	-	1	-	-	2	-	1	9
Chiriguano	2	-	1	-	3	1	2	1	-	2	-	1	11
Clorinda	31	15	38	31	26	27	21	33	24	36	40	33	355
Col. Pastorel	2	-	-	3	-	-	2	-	1	1	-	2	11
Col. Primavera	1	-	-	-	3	-	1	-	1	2	-	2	10
Colonia Km14	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Cte. Fontana	1	5	-	-	-	8	1	5	-	3	7	4	34
E. del Campo	5	2	8	3	2	12	1	2	7	5	4	-	51
El Chorro	-	2	-	-	1	-	-	-	1	1	-	1	6
El Colorado	5	3	8	7	8	7	10	8	6	12	10	7	91
El Espinillo	1	3	3	-	0	1	-	1	0	7	3	3	22
El Paraíso	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	0
El Potrillo	-	3	1	-	-	-	1	3	-	3	2	2	15
Formosa	167	176	181	199	117	126	140	231	187	108	187	301	2120
Fortín Lugones	-	-	1	-	2	1	2	-	-	-	-	-	6
Gral. Belgrano	-	11	7	9	12	3	-	8	4	7	-	1	62
Gral. Güemes	-	-	1	-	-	4	-	4	2	1	2	-	14
Gral. Mansilla	-	-	1	2	2	2	3	-	-	-	1	4	15
Gran Guardia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Guadalcazar	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Herradura	-	6	3	-	-	5	2	3	3	2	-	5	29
Ibarreta	8	7	9	5	6	8	3	3	3	-	-	7	59
Ing. Juárez	4	6	6	-	2	-	3	-	14	4	-	11	50
Laguna Blanca	-	2	6	-	6	1	1	5	8	2	3	9	43
Laguna Nainá	2	5	2	1	-	-	5	-	2	2	6	7	32
Laguna Yema	-	-	-	4	7	1	1	4	10	-	-	-	27
Las Lomitas	3	7	-	-	4	7	2	2	-	8	3	-	36
Mariano Boedo	-	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
Mayor Villafañe	4	1	4	-	5	-	1	14	6	2	-	6	43
Misión Laishi	2	4	1	3	1	4	3	1	1	-	1	1	22
Mojón de Fierro	1	3	1	1	1	-	-	1	2	1	1	-	12
Monte Lindo	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	4
P. Pilcomayo	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	3
Palma Sola	1	1	-	-	-	-	-	-	1	3	1	2	9
Palo Santo	6	-	5	8	5	7	4	8	5	6	5	8	67
Pirané	18	6	10	12	8	3	8	8	5	4	5	9	96
Potrero Norte	-	1	-	-	1	-	2	-	-	-	-	1	5
Pozo de Mazaten	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Pozo del Morón	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Pozo del Tigre	4	4	3	2	2	1	4	2	3	3	3	8	39
Pozo Sargento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Puerto Irigoyen	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Puerto Pilcomayo	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2	3
Riacho He Hé	7	6	8	5	5	5	6	14	4	4	5	10	79
San Martín II	-	1	3	1	4	-	1	-	-	-	-	1	11
Siete Palmas	2	1	1	-	-	-	2	1	4	1	4	3	19
Subt. Perín	2	1	-	1	-	-	-	-	3	-	-	-	7
Tacaaglé	2	3	-	-	-	2	-	1	-	1	-	-	9
Tatané	1	3	-	1	1	-	-	1	-	-	1	4	12
Tres Lagunas	2	2	-	2	3	1	-	-	1	3	2	-	16
Villa 213	5	3	3	-	4	2	-	6	3	3	1	5	35
Villa Escolar	6	4	-	1	8	3	-	3	-	-	-	7	32
Buenos Aires	-	-	3	-	-	-	-	-	5	-	-	-	8
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Misiones	-	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3
Salta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Santa Fé	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	3
TOTAL	299	299	325	306	253	243	234	374	320	242	301	477	3671

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos de los registros internos del organismo. Año 2022

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (SIMVCM), REGISTRO UNIFICADO DE CASOS – PERIODO 2.022

Los datos registrados y analizados corresponden al total de veintidós mil ochocientos cuarenta y uno (22841) asistencias realizadas por el Servicio de Protección Integral de la Mujer en el período 2.022 (100%), las cuales están expresadas sobre el total en porcentajes.

- ✓ SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO DE LAS CONSULTANTES:
CUADRO c.12.1

Nivel Educativo	%
Primario Incompleto	3,5
Primario Completo	15,6
Secundario Incompleto	19,0
Secundario Completo	42,6
Terc. /Univ. Incompleta	4,1
Terc. /Univ. Completa	9,5
s/informar	5,7

- ✓ SEGÚN EL VÍNCULO QUE MANTIENE CON EL AGRESOR:

CUADRO c.12.2

Vínculo con el Agresor	%
Concubino/Cónyuge	26,6
Ex Pareja	49,4
Novio	9,3
Hijos/as	3,5
Hermanos/as	3,4
Otros parientes	2,1
Otros conocidos	2,3
Otros	3,4

- ✓ SEGÚN DENUNCIA JUDICIAL Y/O POLICIAL:

CUADRO c.12.3

Denuncia Judicial/Policial	%
SÍ hizo la denuncia	62,5
NO la hizo	37,5

✓ SEGÚN EDAD DE LA DENUNCIANTE:

CUADRO c.12.4

Edad	%
21-30	38,8
31-40	23,8
41-50	23,3
51-60	9,6
61-70	4,5

✓ GESTIÓN DOCUMENTAL

CUADRO c.12.5

Solicitudes de intervención en casos de violencia de género

Organismo de origen	Cantidad Anual
Policía de la Provincia de Formosa (oficios, partes preventivos, Sumarios Contravencional)	4.857
Juzgados de la 1°, 2° y 3° Circunscripción Judicial	1531
Unidad de asistencia a la víctima y al testigo del delito	32
Ministerio de la Comunidad	30
Instituto IAPA	7
Subsecretaría de Derechos Humanos	5
Defensoría del Pueblo	8
Hospital Distrital N° 8	6
Hospital Central	10
Hospital de la Madre y el Niño	11
Gendarmería Nacional	4
Consejo de las Mujeres y Diversidad Pcia. Jujuy	5
Dirección de Políticas de Género- Moreno Pcia. de Buenos Aires	4
Secretaría de Asistencia y Protección Integral- Moreno Pcia. de Buenos Aires	6
Nota de abogados particular de víctimas de Violencia de Género	16
Total	6.532

Cuadro de elaboración propia en base a los registros internos del organismo. Periodo Enero – Diciembre 2.022

✓ PROGRAMA ACOMPAÑAR

El programa Acompañar generó durante el año 2022, un aporte anual de capital de \$44.024.524 a la economía de la provincia, al comercio en general, a los bienes y servicios y en definitiva, a una sensible mejora de la calidad de vida de todos.

CUADRO c.13.1

Solicitudes Ingresadas	1212
Programas Activos	583

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos de los registros internos del organismo. Año 2022

✓ PRESUPUESTO
RECURSOS FINANCIEROS

CUADRO d.1

Gastos – 1.3.01.04 Secretaria de la Mujer		
Ejercicio 2.022		
Gastos en Personal		\$ 52.567.973
Bienes de Consumo		\$ 1.141.456
Servicios Personales	No	\$ 6.621.759
Total Anual	Presupuesto	\$ 60.331.188

Datos Extraídos del PRESUPUESTO 2.022 – Elaboración Propia.

ASUNTOS EN PROCESO

Avances en la normativa jurídica de protección integral de las mujeres.

Las distintas formas de violencia contra las mujeres son hoy un problema social, político y jurídico asociado a la igualdad de derechos.

En las últimas décadas, aunque sobre todo en los últimos años, el Estado nacional ha asumido un rol central para enfrentar las desigualdades de género, en buena medida como respuesta a —y en consonancia con— la movilización social y política que puso la igualdad de género en el centro de la agenda pública. La creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad se constituyó como un eje de acción política e institucional. En 2020 se organizó la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, que reúne a 15 organismos del Poder Ejecutivo Nacional para debatir y planificar políticas que aporten a una organización social del cuidado. El mismo año, se aprobó la Ley 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley 1.000 días), para fortalecer el cuidado de la salud y la vida de las personas gestantes, niñas y niños. También en 2020, con el foco en la violencia contra las mujeres e identidades sexo-genéricas disidentes, se implementó el Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género y se sancionó la Ley 26.743 de Identidad de Género, que reconoce el derecho de las personas a ser reconocidas a nivel institucional y social con su identidad de género, independientemente de qué nombre conste en sus documentos registrales. Más recientemente, en 2021, el Estado nacional avanzó hacia el reconocimiento de las identidades no binarias en el Documento Nacional de Identidad. Por último, en mayo de 2022, el Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional el Proyecto de Ley “Cuidar en Igualdad”, que establece la creación del Sistema Integral de Políticas de Cuidados de Argentina (SINCA) con perspectiva de género. La Señora Secretaria de la Mujer, como Consejera Federal, representa la provincia de Formosa, en la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado.

La creciente incidencia de los cambios institucionales en los distintos territorios y niveles de gobierno constituye un avance necesario para una reducción más rápida y generalizada de las desigualdades de género. Existe, evidentemente, una conciencia cada vez mayor en las diferentes regiones sobre la importancia que tiene la organización social de los cuidados y sobre la necesidad de reducir las brechas de empleo y de ingresos en el trabajo remunerado.

Un enfoque interseccional es una manera de abordar la realidad teniendo en cuenta la interacción entre distintos sistemas de opresión (ya sea género, etnia, clase, etc.). Aporta una mirada más compleja del fenómeno de las tareas de cuidado porque habilita diferentes dimensiones y cruces posibles que impactan en las mujeres y LGBTI+.

Con el propósito de comenzar a revertir los sesgos de género que se expresan en la división sexual del trabajo y en la injusta organización social del cuidado, proporcionar una mirada integral y federal a los organismos estatales para detectar necesidades en

materia de cuidados y sistematizar la información disponible, en el año 2021 el MMGyD elaboró y puso a disposición de la ciudadanía el Mapa Federal del Cuidado.

En el año 2019 el MMGyD diseñó el “Plan Nacional de Acción contra las violencias por Motivos de Género” desde un abordaje transversal.

El eje de “Protección y Fortalecimiento en el Acceso a la Justicia” ordena impulsar la implementación de medidas de protección diferenciadas y adecuadas a los niveles de riesgo en los que se encuentren las personas en situación de violencias por motivos de género contemplando el uso de dispositivos duales. En virtud de ello el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, asumió la responsabilidad de proveer los dispositivos duales a las provincias, cediendo su uso a los organismos provinciales encargados de la efectiva implementación que se realiza en virtud de las medidas cautelares dictadas por la justicia local en causas motivadas en situaciones por violencias de género. Acto que se formalizó en Formosa mediante la firma de un convenio entre el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, el Superior Tribunal de Justicia y la Secretaría de la Mujer.

Estos dispositivos son de supervisión, monitoreo y rastreo de agresores y víctimas de violencias de género.

CONCLUSIÓN FINAL

Llegamos al final de este recorrido para reflexionar de forma colectiva acerca de las prácticas y discursos naturalizados en torno a las violencias por motivos de género, para prevenirlas y también para promover la adecuada intervención en los ámbitos laborales del sector público. A esta altura ya sabemos que las violencias por motivos de género no son un problema de los demás, sino que, en realidad, están presentes en nuestra vida cotidiana y son producto de una desigualdad estructural que atraviesa nuestra sociedad.

Hemos visto que los estereotipos y mandatos de género, condicionan actitudes, modos de ser y proyectos de vida en todas y todos. Y que muchas veces, los reproducimos sin saber que pueden iniciar situaciones de violencia contra las mujeres y el colectivo de la diversidad.

En este sentido tenemos la posibilidad de (re) pensar prácticas y conductas que muchas veces naturalizamos y que reproducen o legitiman las violencias por motivos de género, para construir maneras más justas e igualitarias de relacionarnos. Pero para lograr una transformación estructural necesitamos un cambio cultural profundo y en ello el estado tiene un rol central para garantizar el derecho a una vida libre de violencia. Tomando la responsabilidad de este compromiso, el organismo inició el ciclo de capacitaciones de la Ley N° 27499, denominada Ley Micaela, establecido por la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial y promulgada por el Decreto N° 93/2020 del Señor Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán, de carácter obligatoria y destinada a los agentes de los tres poderes del estado.

Resulta fundamental reforzar culturas laborales más justas, igualitarias y libres de violencia. Es por ello que nuestro país en el año 2020 a través de la Ley N° 27580 adhirió al Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, que reconoce el derecho de toda persona a un ambiente de trabajo libre de violencia y acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género.

En el abordaje Institucional, en relación a la igualdad de oportunidades, trato equitativo e inclusión, se trabajó con políticas públicas de prevención, concientización, difusión, asistencia integral, fortalecimiento de derechos y acceso a la justicia, con un enfoque integral y transversal.

Se avanzó, en la construcción de sistemas integrales de cuidados como un factor fundamental para el logro del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género y un elemento clave para la recuperación socioeconómica.

Las mujeres y el colectivo de la diversidad tienen más dificultades que los hombres para alcanzar amplios grados de autonomía económica y están expuestas a una mayor sobrecarga de trabajo no remunerado.

Se ha dado impulso a diversas iniciativas que apuntan a promover la inserción de las mujeres y la diversidad en el ámbito económico de los mercados locales, destacando el gran compromiso del Estado Nacional, en la elaboración de un presupuesto sensible al género como una valiosa herramienta que permite considerar y paliar desigualdades existentes a través de una mejor distribución de gastos e ingresos. Esto permitió el trabajo coordinado con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad en la implementación de programas como el Acompañar, a los fines de promover la inclusión social plena y el mejoramiento progresivo de los ingresos de personas en situación de alta vulnerabilidad social y económica, como así también promover y fortalecer iniciativas productivas de desarrollo socio-laboral y socio-comunitario.

Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer en materia de autonomía económica. Por ello resulta fundamental profundizar la tendencia de los últimos años, fortaleciendo las políticas nacionales y provinciales que contribuyen a revertir las desigualdades económicas de género. Erradicar la cultura patriarcal requiere potenciar estos despliegues y sostenerlos en el tiempo, reconociendo, las problemáticas específicas de cada territorio. La consecución de la autonomía de las mujeres y de la igualdad de género permitirá realizar todo el potencial contenido en el talento de las mujeres y diversidades a lo largo y ancho del territorio provincial.